

Guayaquil, Junio 20 del 2011

Señores

JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA STOTEL S.A.

Presente

REF.: INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.010.

Apreciados Señores:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto el Ejercicio Económico 2.010. Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración.

STOTEL S.A., es una empresa dedicada a la importación, exportación, fabricación de prendas de vestir nuevas y usadas, calzados y las materias primas que lo componen, etc., y en la actualidad se encuentra activa. Una vez revisados sus libros contables y sociales, éstos reflejan la real situación económica y financiera por el periodo comprendido del 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2.010. Sus transacción es se encuentran soportadas de acuerdo a lo prescrito en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad de General Aceptación, y sustentadas por Resoluciones del Servicio de Rentas Internas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



**C. P. A. Mónica Orozco
COMISARIO
Registro Profesional No. 44712
Colegio de Contadores del Guayas**

